

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 10 PASTO				
COMITÉ:	Revisión y aprobación de evaluación de los TDR No. 12 Centros de beneficio				
FECHA DE REUNIÓN:	28	07	2026	HORA:	03:30 pm

ACTA No. 038

OBJETIVO:	Realizar CTGL para la Revisión y aprobación de evaluación de TDR No. 12 Centros de Beneficio. Del PIDAR con resolución 103 de 2024, denominado, “Fortalecimiento a la cadena productiva del cacao en las comunidades afrocolombianas de los consejos comunitarios unión río Caunapi, río mejicano, veredas unidas un bien común y el naranjo del municipio de Tumaco en el departamento de Nariño”
PARTICIPANTES:	Consejo Comunitario Veredas Unidas Un Bien Comun Agencia de Desarrollo Rural, UTT 10 Pasto Agencia de Desarrollo Rural, nivel central
ASISTENTES:	Romairo Angulo Velasco, representante legal del Consejo Comunitario Veredas Unidas Un Bien Comun Edwin Palma Bernal, director UTT 10 Richard Molina, contratista UTT 10 Pasto, apoyo a la supervisión del PIDAR Camilo Ballesteros, Designado de la Vicepresidencia de integración productiva Ebert sanchez, designado vicepresidencia de gestión contractual Jennifer Segura, apoyo jurídico utt 10 Samuel Guzman, dirección de seguimiento y control Alan Quiñones, apoyo técnico organización beneficiaria Jesus Moreno, apoyo financiero del PIDAR.

ORDEN DEL DÍA:

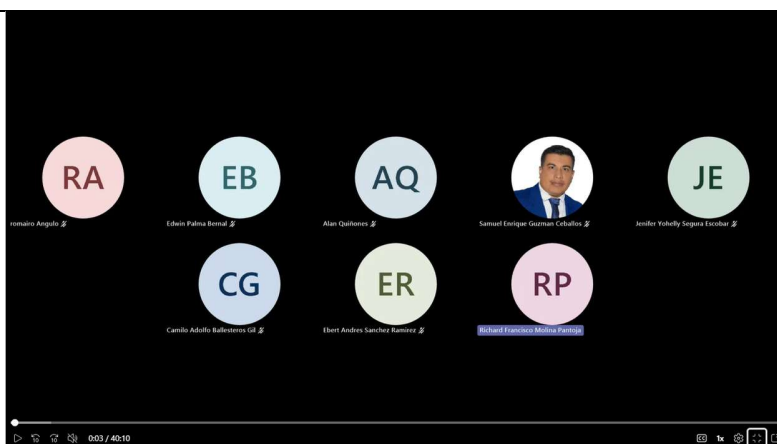
1. Saludo y validación de quorum
2. Aprobación evaluación TDR No. 12 Centros de beneficio (Bloque 1 construcción centros de beneficio, Bloque 2 elementos para centros de beneficio)
3. Propositiones y varios
4. Cierre

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y validación de quorum

Richard Molina, como apoyo a la supervisión del PIDAR hace el saludo a todos los integrantes del comité, posteriormente cede la palabra al representante legal el señor Romairo Angulo, quien se presenta y hace el saludo, se cede la palabra al señor director Edwin Palma Bernal, quien se presenta y hace el saludo, se presenta además a todos los miembros del comité y sus dependencias.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04



Contando con la presencia de los miembros del comité con voz y voto se valida quorum para efectos de decisión.

2. Aprobación evaluación TDR No. 12 Centros de beneficio (Bloque 1 construcción centros de beneficio, Bloque 2 elementos para centros de beneficio)

Richard Molina, como apoyo a la supervisión del proyecto informa al comité que se va a presentar los resultados de la evaluación de los Términos de Referencia No. 12 Centros de beneficio (Bloque 1 construcción centros de beneficio, Bloque 2 elementos para centros de beneficio)

Los términos de referencia fueron aprobados en Comité Técnico de Gestión Local el día 08 de julio de 2026 y publicados el día 15 de julio de 2026, la fecha y hora de cierre fue el 22 de julio de 2026 hasta las 05:00pm.

Respecto a la evaluación del Bloque 1 Construcción de centros de beneficio:

Presentación de las propuestas recibidas:

N o	Proponente	Fecha	Hora de llegada del correo	Correo	Archivos	Observación
1	GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS	22/07/2026	04:51P M	info@grupoagronova.co	1 CARPETA COMPRIMIDA	Ninguna

Requisitos habilitantes y resultado de la evaluación:

No.	Proponente	Observaciones
1	GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS	Al validar los documentos solicitados como requisitos jurídicos – habilitantes se encontró que la propuesta cumple con los requisitos y aporó todos los documentos necesarios para acreditarlos en los tiempos establecidos, por lo tanto, al considerarse única propuesta para el bloque 1, y teniendo en cuenta el numeral 18 de los Términos de Referencia manifiesta que: <i>En el evento que solo una propuesta sea presentada y cumpla con los requisitos habilitantes mínimos</i>

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

		<i>exigidos en esta invitación (jurídica, económica y técnica), se procederá a aceptar la oferta a dicho proponente.</i>
--	--	--

Respecto a la evaluación del Bloque 2 Suministro de Elementos para las Centrales de Beneficio:

Presentación de las propuestas recibidas:

Nº	Proponente	Fecha	Hora de llegada del correo	Correo	Archivos	Observación
1	GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS	22/07/2022	04:51P M	info@grupoagronova.com	1 CARPETA COMPRIMIDA	Ninguna

Requisitos habilitantes y resultado de la evaluación:

No.	Proponente	Observaciones
1	GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS	Al validar los documentos solicitados como requisitos jurídicos – habilitantes se encontró que la propuesta cumple con los requisitos y apporto todos los documentos necesarios para acreditarlos en los tiempos establecidos, por lo tanto, al considerarse única propuesta para el bloque 1, y teniendo en cuenta el numeral 18 de los Terminos de Referencia manifiesta que: <i>En el evento que solo una propuesta sea presentada y cumpla con los requisitos habilitantes mínimos exigidos en esta invitación (jurídica, económica y técnica), se procederá a aceptar la oferta a dicho proponente.</i>

Aprobación de selección de propuestas y/o declaratoria de desierto

De conformidad con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentado por la mesa técnica de evaluación de ofertas, se procede con la deliberación de la votación así:

Se pregunta al señor **Romairo Angulo**, si aprueba o no aprueba la evaluación del bloque 1 y bloque 2 de los términos de referencia No.12 Centros de Beneficio y la selección del único proponente Grupo Agronova Latinoamerica SAS, a lo que responde, **si apruebo**.

Se pregunta al señor **Edwin Palma**, si aprueba o no aprueba la evaluación del bloque 1 y bloque 2 de los términos de referencia No.12 Centros de Beneficio y la selección del único proponente Grupo Agronova Latinoamerica SAS, a lo que responde, **si apruebo**.

3. Propositiones y varios

No se presentan proposiciones y varios

4. Cierre

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Se procede a hacer el cierre del CTGL y se agradece a todos por su participación.



ROMAIRO ANGULO VELASCO
Rep. Legal CC Veredas Unidas Un Bien Comun



EDWIN PALMA BERNAL
Director ADR UTT No. 10 – Pasto

Proyectó el acta. Richard Molina, contratista UTT 10, apoyo a la supervisión del PIDAR 103